

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
Delegación de Economía y Hacienda
Córdoba

Núm. 1.835/2014

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba por la que se convoca Subasta Pública de Bienes Inmuebles Urbanos, el día veintiocho de abril de 2014.

La Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba saca en segunda subasta pública al alza con rebaja en el tipo de un 15% con respecto a la primera y mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, los bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado de los lotes que se describen, cuyo Pliego de Condiciones podrá examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es) y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos dónde se ubique el bien:

LOTE 1

Descripción. Expediente CIBI 201201400062.

Finca urbana sita en calle Maldonado número 13 en el término municipal de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Con fecha 10 de julio de 2012, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una extensión superficial catastral de 125 m² de suelo.

- Linderos: Por la derecha, con calle Maldonado número 15, de Antonio Barrera Murillo; por la izquierda, con callejón sin nombre; y fondo, terrenos sin edificar.

- Referencia catastral: 0834912 UH0403 S0001 KF.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, al tomo 570 libro 51, folio 37, finca número 7788, inscripción 1ª.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 1987724149990306001.

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 5.780 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 289 €.

LOTE 2

Descripción. Expediente CIBI 201201400057.

Finca urbana sita en calle Vínculo número 72 (antes número 78 y 80) en el término municipal de Belmez (Córdoba).

Con fecha 6 de julio de 2012, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una extensión superficial catastral de 374 m² de suelo.

- Linderos: Por la derecha, con calle Vínculo número 74, de Paciano Esquinas Vargas; por la izquierda, con calle Vínculo número 70, de Josefa Cobos Amaro; y fondo, con terreno sin edificar y parcela 128 del polígono 7 de José Hinojosa Cuadrado.

- Referencia catastral: 6889004 UH0369 S0001 IB.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, al tomo 423, libro 106, folios 100 y 102, fincas números 7292 y 7293, inscripción 1ª.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Es-

tado con el número de bien 1987724149990237001.

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 23.397,44 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.169,87 €.

LOTE 3

Descripción. Expediente CIBI 201101400050.

Finca urbana sita en calle Infanta Doña María número 4-2ª 2 del término municipal de Córdoba.

Con fecha 25 de septiembre de 2012, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca con una extensión superficial catastral de 80 m² construidos. En el Registro de la Propiedad consta una superficie de 72,91 m² útiles y se le asigna una cuota de participación en el total valor de la casa, sus elementos comunes, patio mancomunado vinculado a la casa y gastos de doce enteros cuatrocientos catorce milésimas por ciento.

- Linderos: Al frente, con el vuelo de la calle de su situación; a la izquierda, con vivienda izquierda de su planta y con rellano y hueco de escalera; a la derecha, con casa número 2 de la misma calle; y fondo, con vuelo de patio mancomunado y con rellano y hueco de escalera.

- Referencia catastral: 2346603 UG4924 N0006 XW.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba número 5, finca número 16616, tomo 1103, libro 254, folio 67, inscripción 3ª.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2011724140140000001.

- Condiciones urbanísticas: Finca urbana de carácter residencial.

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 95.200 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 4.760 €.

LOTE 4

Descripción. Expediente CIBI 201201400061.

Finca urbana sita en parcela 2.3.d del PP-05 de Córdoba.

Con fecha 25 de septiembre de 2012, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Porción de suelo urbanizable en término municipal de Córdoba, que viene constituida por la parcela 2.3.d de las delimitadas por el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución del Plan parcial O-5 -Camino de Turruñuelos- del PGOU de Córdoba, que ocupa una superficie de 4.921,56 m². Se le atribuye a esta finca una superficie edificable de 5.950,00 m². Techo, equivalente a 5.950,00 UPAS. Ordenanza de aplicación: PAS-1. En el plano correspondiente de configuración y delimitación de las fincas resultantes aparece señalada con el número 2.3.d.Uso: Residencial.

- Linderos: Al Norte, con vial de nueva creación identificado con la letra G, que la separa de la parcela 2.2; al Sur, con la parcela 2.3.c; al Este, con vial de nueva creación identificado con la letra C que la separa de la parcela 3.3.a; y al Oeste, con la parcela 2.3.a.

- Referencia catastral: 0757905 UG4905N 0001 YY. Porcentaje de titularidad estatal: 41,80.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba número 2, finca número 71059, tomo 2245, libro 1510, folio 2.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2008 724 14 474 0000353.

- Condiciones urbanísticas: El Estado es titular de una participación indivisa en plena propiedad de cuarenta y un enteros, ochenta centésimas por ciento del inmueble descrito

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas, teniendo en cuenta que el adquirente en virtud del artículo 10.6 de los Estatutos que regulan la Junta de Compensación, queda subrogado en los derechos y en todas las obligaciones pendientes por razón de la parcela enajenada.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 988.276,05 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 49.413,80 €.

LOTE 5

Descripción. Expediente CIBI 201301400027.

Finca urbana sita en calle Acera Arroyo número 17 (Córdoba).

Con fecha 11 de abril de 2013, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca urbana sita en calle Acera Arroyo número 52 Suelo P.17 UE F-5 del término municipal de Córdoba, con una superficie de 79,06 m².

- Linderos: Linda: Al Norte, con la finca número 16 del presente Proyecto de Reparcelación; al Sur con la finca número 18; al Este, con vial en proyecto como prolongación de la calle Acera Arroyo; y al Oeste, con edificación preexistente ubicada fuera de la Unidad de Ejecución. Se encuentra ubicada dentro de la citada Unidad de ejecución F 5 del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba.

- Referencia catastral: Referencia catastral 6152816 UG4965S 0001 FG.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba número 4, finca número 23.142, tomo 2359, libro 533, folio 210, inscripción 1ª.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2006 724 14 474 0000 018.

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 57.120,85 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 2.856,04 €.

LOTE 6

Descripción. Expediente CIBI 201301400028.

Finca urbana sita en calle Acera Arroyo número 18 (Córdoba).

Con fecha 11 de abril de 2013, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca urbana sita en calle Acera Arroyo número 54, suelo P.18 UE F-5, del término municipal de Córdoba, con una superficie de 84,04 m².

- Linderos: Linda: Al Norte, con la finca número 17 del presente Proyecto de Reparcelación; al Sur, con edificación preexistente ubicada fuera de la Unidad de Ejecución; al Este, con vial en proyecto como prolongación de la calle Acera Arroyo; y al Oeste, con edificación preexistente ubicada fuera de la Unidad de Ejecución. Se encuentra ubicada dentro de la citada Unidad de Ejecución F 5 del Plan general de Ordenación Urbana de Córdoba.

- Referencia catastral: 6152817 UG4965S 0001 MG.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba número 4, finca número 23.144, tomo 2359, li-

bro 533, folio 215, inscripción 1ª.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2006 724 14 474 0000 018.

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 60.718,90 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 3.035,95 €.

LOTE 7

Descripción. Expediente CIBI 201301400003.

Finca urbana sita en calle Caño número 9 de Córdoba.

Con fecha 24 de abril de 2013, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Se trata de una finca urbana sita en calle Caño número 9 del término municipal de Córdoba con una extensión superficial catastral de 214 m² de suelo y 372 m² construidos.

- Linderos: Por la derecha entrando, con la casa número 11 de la calle Caño; por la izquierda, con callejón sin salida; y por el fondo, con la avenida Ronda de los Tejares número 13.

- Referencia catastral: 3551915 UG4935S 0001 WE.

- Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Córdoba, tomo 2584, libro 1469, folio 145, finca de Córdoba-2 número 88617.

- Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2010 724 14 474 0000 139.

- Cargas: El inmueble descrito se encuentra libre de cargas.

Tipo de licitación y fianza.

El tipo de licitación será de 474.300 €.

El importe de la fianza será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 23.715 €.

Los inmuebles se venden como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, en consideración a sus linderos y no por unidad de medida, en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su superficie, estado o errores en la descripción de los mismos.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, contar desde el día siguiente a de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

La documentación se presentará en sobre cerrado, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, sito en Avenida Gran Capitán número 7, de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante fax al número 957488388, dirigido al Servicio de Patrimonio de la Delegación Economía y Hacienda en Córdoba, de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

La Mesa de Subasta, en acto público que se celebrará el día 28 de abril de 2014, a las 11 horas, en la sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba, Avenida Gran Capitán número 7, procederá a la apertura de las ofertas recibidas, declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Córdoba, a 6 de marzo de 2014. El Delegado de Economía y Hacienda, Fdo. Luis González León.